

21 de abril de 1914

La intervención norteamericana en Veracruz

Gerardo Peláez Ramos

*En memoria de José Azueta, caído bajo el fuego
del enemigo estadounidense*

A lo largo del siglo XX, el imperialismo norteamericano preparó, organizó y ejecutó intervenciones militares en Cuba, República Dominicana, Haití, Nicaragua, México, Panamá, Granada y otros países latinoamericanos y caribeños, además de derrocar gobiernos patrióticos y democráticos, establecer dictaduras oligárquicas, saquear los recursos naturales y sobreexplotar la mano de obra de los países al sur del río Bravo; todo esto teniendo como guía las “ideas” de la Doctrina Monroe y el *Destino Manifiesto*, a la vez que utilizaba los argumentos insostenibles de llevar la democracia, la paz, el progreso y el orden a los países que colonizaba con sus monopolios, diplomáticos y tropas. En otros casos se valía de ejércitos locales cipayos y fuerzas armadas irregulares integradas por individuos a su servicio y mandadas por generales vendepatrias.

En México, el imperialismo norteamericano intervino por medio de los *rangers* en la histórica huelga minera de Cananea, Sonora, en junio de 1906, e impuso el arrendamiento de la Bahía Magdalena en la península de Baja California al gobierno semicolonial de Porfirio Díaz, para el abastecimiento de barcos carboníferos de la potencia del norte. Durante la Revolución mexicana, el gobierno de William Howard Taft militarizó la frontera sur de Estados Unidos, concretó el bloqueo de los puertos mexicanos del océano Pacífico y el golfo de México, amenazó con la intervención militar y tuvo como embajador a Henry Lane Wilson, defensor público de los inversionistas yanquis, militante de la política interna del país y partícipe descarado en el golpe de estado contra Francisco I. Madero en febrero de 1913, por lo que EU formó parte integrante del bloque contrarrevolucionario que derrocó al gobierno democrático de Madero.

La irrupción y participación destacada del ala campesina, plebeya y jacobina de Emiliano Zapata, Pancho Villa y la fracción nacional-revolucionaria del constitucionalismo, le imprimieron a los movimientos político-militares de Madero y Venustiano Carranza el sello del movimiento campesino, las fuerzas de la pequeña burguesía y grupos de la clase obrera, con lo que el proceso revolucionario adquirió un carácter social y patriótico, quedando definida la Revolución mexicana de 1910-1917 como una revolución democrático-burguesa. En consecuencia, la reforma agraria, la democracia y la redefinición de las relaciones con el imperialismo internacional, principalmente norteamericano, quedaron como objetivos y tareas definitorios de la Revolución.

En marzo de 1913, días después del asesinato de Francisco I. Madero, en Estados Unidos asumió la presidencia Thomas Woodrow Wilson, un intelectual defensor del Ku Klux Klan (véase a propósito la película muda *El nacimiento de una nación*), intervencionista en América Latina y el Caribe y fanático del sistema

“democrático” de los genocidas del *norte revuelto y brutal*. Este profesor universitario fue autor de varios libros, algunos de ellos traducidos al español, quien pese a presumir de ser adicto a la democracia y la legalidad era un individuo promotor del capitalismo monopolista norteamericano; ocupó la rectoría de la Universidad de Princeton, la gubernatura de Nueva Jersey y la Presidencia de Estados Unidos.

Como presidente del Imperio, Wilson llevó adelante la ocupación militar de Haití, ratificó la intervención estadounidense en República Dominicana, firmó tratados desiguales con Nicaragua y El Salvador y se adjudicó el derecho de revisar las elecciones en Cuba.

Este politicastro “demócrata” era un típico expositor del intervencionismo noramericano, agente de los monopolios, hipócrita, intransigente, enemigo jurado de los pueblos latinoamericanos y conocido impulsor de implantar protectorados y semicolonias en América Latina y el Caribe. Para prestigiar al Comité Nobel del Parlamento Noruego, en 1919 le fue otorgado a Woodrod Wilson el Premio Nobel de la Paz, quizá por la cantidad de mexicanos y otros latinoamericanos que asesinó en sus bárbaras guerras de agresión. Pero no es raro que este famoso premio sea entregado a verdaderos criminales de guerra y genocidas y a organizaciones amigas de la guerra, como Theodore Roosevelt, en 1906; Henry Kissinger, en 1973; Menachem Begin, en 1978; Isaac Rabin, en 1994; Barack Obama, en 2009, y la Unión Europea, en 2012.

Meses antes de la invasión yanqui

Pancho Villa mató de manera irregular, el 16 de febrero de 1914, al súbdito inglés William S. Benton, latifundista prepotente y violento, que, acostumbrado a tratar con desprecio a sus peones, quiso, sin medir las consecuencias, gritar, amenazar y asesinar al Centauro del Norte en Ciudad Juárez, Chihuahua, lo cual constituyó un grave error, que tuvo que pagar con su vida. De inmediato, los periódicos de Estados Unidos y Gran Bretaña desataron una gran alharaca sobre el asesinato del explotador y atrabiliario nacional británico.

Venustiano Carranza avaló el proceder del general Villa, sosteniendo, sin pruebas concluyentes, que “no se hizo justicia por su propia mano, sino que, procediendo en justicia, lo entregó al tribunal militar competente y el consejo de guerra que juzgó a Benton lo sentenció a muerte, conforme a la ley.

“No se trata, por consiguiente, de un acto de venganza del general Villa ni de ninguno de sus subordinados...”

El Varón de Cuatro Ciénegas, avezado político norteño y conocedor profundo del bandidismo político de los estadistas gringos, aprovechó la coyuntura para definir uno de los aspectos centrales de su política exterior: que las representaciones o reclamaciones relativas a los extranjeros radicados en México *dentro de las zonas dominadas por las fuerzas carrancistas*, deberían ser hechas por los representantes autorizados por sus naciones respectivas, dirigiéndolas al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, por conducto de la Secretaría de Relaciones, adscrita a esa Primera Jefatura.

En vista de ello, estaba en la mejor disposición para recibir las representaciones que le hicieran con motivo del caso William S. Benton, siempre que fueran hechas ante él por un representante de Gran Bretaña.

Y concluía en el mensaje enviado, el 28 de febrero de 1913, a William J. Bryan, secretario de Estado de EU, que en todas las gestiones relacionadas con los nacionales gabachos debería dirigirse a esa Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, quien trataría con las autoridades subalternas los asuntos que motivaren las representaciones, para resolver y ordenar lo que fuere procedente.

El gobierno de EU deseaba intervenir en México para imponer un protectorado, aprovechando la inestabilidad producida por la guerra civil. El 9 de abril de 1914 se produjo un acontecimiento secundario que los imperialistas norteamericanos magnificaron para tener un pretexto para invadir nuestro país: ocho elementos, entre ellos el alférez Charles Copp, de un esquife del barco *USS Dolphin*, surto en Tampico, desembarcaron en una zona en conflicto de armas y bajo control militar, para abastecerse de gasolina, sin permiso, sin previo aviso y uniformados, en el puente Iturbide, siendo detenidos por soldados a las órdenes del coronel Ramón H. Hinojosa, y luego liberados por decisión del general Ignacio Morelos Zaragoza, quien, tras ordenar la liberación de los detenidos y detener al coronel Hinojosa, ofreció disculpas a Henry Thomas Mayo, contralmirante al mando de la flota naval norteamericana en el puerto del estado de Tamaulipas. Lo único anormal en los hechos descritos fue la detención del coronel Hinojosa, que no cometió irregularidad alguna y actuó de acuerdo con el reglamento militar y las leyes de la guerra.

Bajo el pretexto de "proteger" a sus ciudadanos y sus propiedades, Estados Unidos en 1914 bloqueaba, en abierta violación del derecho internacional, Tampico y Veracruz, en el golfo de México, y Mazatlán, Acapulco y otros puertos del Pacífico mexicano. Queda en claro que la lucha contra la independencia de México y por los *veneros del diablo* demandaban acciones de piratería imperialista.

El contralmirante Mayo, valiéndose de la ocasión, consideró el incidente de Tampico como un acto hostil y envió al general Morelos Zaragoza un ultimátum exigiendo una rectificación y que un miembro de su Estado Mayor presentara una desaprobación formal y una excusa, que el culpable del acto fuera castigado, que se izara la bandera de las barras y las estrellas en un lugar prominente y que fuera saludada por 21 disparos de salva de cañón. *La provocación estaba en marcha.*

El presidente Thomas Woodrow Wilson, conocido criminal de guerra, expresó su apoyo al contralmirante belicista y su determinación de convertir a México en una semicolonias o un protectorado yanqui.

El pretexto estaba dado para organizar y realizar una intervención militar en México, pues como subrayaba *The New York Times*, "era un incidente, a menos que los Estados Unidos anden buscando un pretexto para crear dificultades".

Luis G. Zorrilla desenmascara en unas cuantas líneas el incidente de Tampico, al escribir: "...aunque habían estado cargando gasolina para un bote en un muelle cuyo uso estaba prohibido dado el estado de emergencia del puerto... lo que calificó Wilson como una de las humoradas de la situación y así era en efecto

porque no se quería resolver un conflicto sino crearlo...”

Woodrow Wilson buscaba un pretexto para obligar al presidente mexicano espurio a renunciar, imponer en la Presidencia de la República a un títere e impedir la radicalización de la Revolución mexicana, que para 1914 había adquirido un claro contenido social y antimperialista, al plantear como objetivos la reforma agraria, la democracia y la reformulación de las relaciones con los países imperialistas, especialmente con Estados Unidos. Por eso, el ultimátum de Mayo le cayó de perlas. Completó el cuadro el transporte de armas del buque alemán Ypiranga, de la *Hamburg America Line*, para el gobierno de Victoriano Huerta. Con objeto de impedir su desembarco, provocó el incidente de Tampico.

Era tan burda la provocación que Lindley Miller Garrison, secretario de Guerra de EU, opinaba que el haber detenido brevemente a ocho miembros uniformados de la Marina y no aceptar efectuar un saludo a la bandera gringa, era “un motivo muy débil para intervenir en México”. Por su parte, el Departamento de Marina notificó al secretario de Estado que el incidente del Dolphin desde el punto de vista del derecho internacional no se justificaba y constituía una humillación innecesaria. Sin embargo, la banda de gánsters al frente del gobierno de Washington optó por la acción armada.

Nelson O’Shaughnessy, encargado de negocios de EU en México, el 10 de abril expuso al gobierno de Victoriano Huerta que una disculpa era insuficiente y que la administración wilsoniana reiteraba que la bandera yanqui fuera saludada como lo exigía el contralmirante Mayo. La Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno huertista solicitó a la representación norteamericana que retirara tales exigencias.

Los gobernantes yanquis continuaban buscando motivos de conflicto. Frank Friday Fletcher informó a Josephus Daniels que, el 11 de abril, un marino gringo responsable del correo del buque Minnesota y un soldado mexicano del 18º batallón discutieron en la oficina de correos del puerto veracruzano, y como continuaba el desacuerdo, un gendarme les aconsejó que fueran a la Jefatura de Policía, lugar en el que, al tanto de los sucesos, el juez acordó que el gabacho no era culpable y ordenó la detención de nuestro connacional.

También en esa fecha se presentó el problema del control huertista sobre los telegramas cursados entre el gobierno de EU y sus representantes en México, lo que dio origen a protestas y reclamaciones.

La cancillería huertista planteó, el día 12, que el gobierno de México, con arreglo al derecho internacional, no se consideraba obligado a acceder a las peticiones de que se trataba, y que llevar hasta ese punto la cortesía equivaldría a aceptar la soberanía de un Estado extranjero, con menoscabo de la dignidad y del decoro nacionales, que Victoriano Huerta estaba dispuesto a hacer respetar.

El gobierno norteamericano solicitó establecer la neutralidad de Tampico, pero el 13 de abril la administración del presidente espurio manifestó a O’Shaughnessy, no aceptar esta solicitud de Washington.

La preparación de la agresión

En la reunión del gabinete estadounidense, Woodrow Wilson manifestó el 14 de abril que demostraría mayor firmeza en el caso del vecino del sur, e informó haber ordenado ya a la flota yanqui se dirigiera a Tampico. Narraba Fabela: “El 15 de abril W. Wilson declaró ante un comité del Congreso que tal vez sería necesario usar de la fuerza, y que se proponía ocupar los puertos de Tampico y Veracruz y algunos en la costa occidental para establecer un bloqueo pacífico en México. Al mismo tiempo que la armada zarpaba hacia el Sur, el *War College Division* del Departamento de Guerra incluía la ocupación de Tampico y Veracruz, y el avance sobre la Ciudad de México. Este plan, presentado al jefe del Estado Mayor, llevaba el nombre de *Plan especial para la intervención armada en México*”. De cara a estos acontecimientos, el día 16, José López Portillo y Rojas, secretario de Relaciones Exteriores del gobierno huertista, aconsejó al secretario de Guerra y Marina, general Aureliano Blanquet, que el Ejército Federal estuviera preparado en vista del movimiento de fuerzas de EU.

Para superar las dificultades, Victoriano Huerta reiteró su oferta de un saludo mutuo a las banderas de ambos países e indicó que si la Unión Americana no quería aceptarlo, él estaba dispuesto a llevar el asunto a la corte de La Haya, lo cual rechazó el gobierno yanqui. Los preparativos bélicos eran claros. Ya a principios de abril, el Departamento de Estado usamericano instruyó a sus representantes diplomáticos en México para advertir a sus ciudadanos que estuvieran preparados para una próxima movilización que los pusiera a salvo de los avatares de la guerra.

Los intervencionistas estadounidenses discutieron sobre el barco alemán Ypiranga, localizado en el puerto de La Habana, con un cargamento de armas para el Ejército Federal que desembarcaría en Veracruz. Los imperialistas yanquis se propusieron impedirlo. Pero, además, William W. Canada, cónsul de EU en el principal puerto mexicano, sostuvo conversaciones no oficiales con su amigo el general Gustavo A. Mass, jefe de armas de la plaza, quien le puso al tanto de que él carecía de las fuerzas necesarias para la defensa de la localidad, y que de producirse la intervención sus tropas opondrían una breve resistencia y se retirarían de la ciudad para no dar pie a una matanza. Esto fue informado a los gobernantes norteamericanos. *La situación estaba madura para la intervención.*

La invasión imperialista

Josephus Daniels ordenó, el 21 de abril, a Frank F. Fletcher en Veracruz apoderarse de la aduana y no permitir que los implementos de guerra fueran entregados al gobierno de Huerta o a cualquier otra persona. *De esta suerte, dio inicio la intervención norteamericana en Veracruz.*

Estados Unidos bombardeó y ocupó el puerto de Veracruz sin declaración de guerra, por lo cual sus *marines* y marineros tenían el carácter de corsarios, de piratas al servicio, sin duda, de un gobierno de bandidos internacionales.

Es posible que entre las versiones referentes a la defensa del puerto de Veracruz, la que mayormente se apega a los hechos sea la de don Isidro Fabela,

apoyada parcialmente en el libro de Justino N. Palomares, que a la letra dice: “A las once y veinte minutos de la mañana del memorable día 21 de abril, los habitantes que pululaban por los diversos muelles pudieron advertir que del cañonero Prairie descendían con gran rapidez soldados de infantería yanqui, ocupando once espaciosos botes de gasolina, los cuales fueron remolcados inmediatamente rumbo al muelle Porfirio Díaz, donde desembarcaron.

“Habían transcurrido unos cuantos minutos, cuando una porción de botes tripulados por la marinería del Florida y del Utah arribaron al propio muelle, efectuando el desembarque respectivo.

“Tras un breve preparativo, el contingente de la fuerza yanqui inició su marcha hacia la población y en derechura a la calle de Montesinos. Un pelotón de sesenta hombres del Florida se desprendió del grupo, dirigiéndose al edificio de correos y telégrafos, del que tomaron posesión sin encontrar resistencia e instalando un servicio de vigilancia en el exterior e interior del edificio.

“El resto de la fuerza invasora, fragmentada en grupos de cincuenta hombres, se colocó formando ángulo en las bocacalles siguientes: Morelos y Benito Juárez, Morelos y Emparan, Morelos y Pastora, Montesinos e Independencia, Montesinos y Cortés, Montesinos y Bravo, y Montesinos e Hidalgo.

“Al presentarse la fuerza invasora en la esquina de Morelos y Emparan fue recibida por la descarga de un pequeño grupo de voluntarios comandados por el teniente coronel Manuel Contreras, los que pecho a tierra esperaban a la fuerza enemiga en la esquina de Independencia y Emparan. Desde ese momento los invasores rompieron el fuego cubriendo con sus disparos de fusilería y ametralladoras toda la trayectoria de las calles que dominaban, y aunque de manera muy débil e intermitente, por falta de jefes y oficiales federales, el fuego continuó incesante.

“Como a las tres de la tarde fue desembarcada una pieza de artillería de montaña de medio calibre, la que fue colocada en batería, haciendo sus primeros disparos sobre la torre del antiguo faro Benito Juárez al que causaron terribles desperfectos, habiéndolo tomado como blanco por haber notado el incesante fuego que desde aquel lugar hacían algunos voluntarios.

“Cerca de las cinco de la tarde una fuerza del Utah avanzó sobre la aduana acribillando a balazos el caserío comprendido entre el Hotel México y el Hotel Oriente, desde donde algunos individuos vestidos de paisanos... denodadamente trataban de detener su avance, disparándoles con rifles y pistolas... Tras de una media hora de fuego mortífero, la fuerza yanqui no se posesionó del edificio de la aduana... sino de la esquina de Lerdo y Morelos, que desgraciadamente para los heroicos veracruzanos, les sirvió para tirotear con éxito a los voluntarios y contados federales que hacían resistencia desde las alturas y columnas de los portales Diligencias, Universal y Águila de Oro.

“Esta fuerza fue sin duda la que causó mayor número de muertos entre los combatientes pacíficos que se hallaban con los federales, cosa fácilmente explicable, dado que dirigían sus fuegos sobre el lugar de la población donde la rapidez del conflicto había aglomerado mayor número de personas.

“Tenida por los principales jefes de la fuerza invasora, la idea de hacer en las bocacalles trincheras, procedió el pelotón destacado en la esquina de Emparan y Morelos a destruir la puerta de la bodega del comerciante Barquín, de nacionalidad española, de donde tomaron en abundancia sacos de maíz, café y frijol, con los cuales formaron las trincheras que se habían propuesto construir provisionalmente. En esta misma bodega los invasores paladearon varias clases de comestibles y escanciaron de los diversos licores hasta embriagarse.

“De las seis de la tarde en adelante, el fuego se hizo menos intenso, disparándose, sin embargo, tiros de fusil y de ametralladoras sobre los sospechosos que atravesaban las calles vigiladas por los invasores.

“Los yanquis establecieron un servicio sanitario en la estación terminal y vivaquearon en sus posiciones, no dejando con vida a los transeúntes que por su presencia pasaban.

“El cañonero Prairie, que fue el primero en proporcionar fuerzas, durante la tarde efectuó disparos sobre la gente pacífica, que huyendo de la irrupción invasora se dirigía rumbo a los Médanos.

“Todos los norteamericanos de la ciudad, a quienes les sorprendió (?) la invasión en el puerto, se refugiaron en el Consulado, desde donde, bien armados y municionados, hacían fuego a los mexicanos que transitaban por la acera.

“La ciudad heroica sostenía el empuje del bárbaro enemigo con un valor espartano, mientras que el general Gustavo Adolfo Mass, comandante militar del puerto, con inmenso júbilo acataba las órdenes de retirarse a lugar seguro...

“Como los yanquis fueron informados de que la Escuela Naval era de donde se les iba a hacer resistencia, hacia ella marcharon mil quinientos infantes y, después de pasar por el edificio de la aduana y atravesar el muelle de sanidad, la columna... llegó frente a la escuela recibiendo de los cadetes una terrible descarga cerrada, seguida de un nutrido fuego que la obligó a retroceder en completo desorden, tirando los invasores las armas en su vergonzosa fuga y pisoteándose unos a otros al echarlos por tierra su inconmensurable pavor.

“Diez largas y angustiosas horas combatieron los heroicos cadetes de la Escuela Naval Militar de Veracruz, en contra de los poderosos invasores norteamericanos, el 21 de abril de 1914, cambiando fuego de fusilería contra fuego de artillería de gran alcance, y sin embargo mantuvieron a raya a los infantes de marina y se vieron obligados a abandonar sus posiciones, no por el ametrallamiento constante que sufrieron de los barcos extranjeros, sino por la falta de parque.

“Doce soldados federales, distribuidos en las azoteas de las esquinas de Benito Juárez y Cortés, Benito Juárez y Cinco de Mayo, hicieron incesante fuego sobre los invasores manteniéndose en sus posiciones por más de veinte horas, sin tregua mayor que la que podían tener para cargar sus armas y medio comer algunos pedazos de pan que les proporcionaban los vecinos. De esos soldados perecieron la mitad, siendo despedazados horriblemente por las ametralladoras del invasor.

“Al morir [José] Azueta más de diez mil personas lo acompañaron al cementerio donde reposa.

“Muchos héroes más se distinguieron en la defensa de Veracruz, tales como Virgilio Uribe, Jorge Alacio Pérez, Aurelio Monffort, Benjamín Gutiérrez Rodríguez, Andrés Montes Cruz, Cristóbal Martínez Perea, Gilberto Gómez y Antonio Fuentes, a quienes los veracruzanos erigieron una estela recordatoria de su heroísmo, y a cientos más, cuyos nombres, como ya se dijo antes, enumera Justino Palomares en su obra referida.

“Nunca se pudo precisar el número de las bajas de los norteamericanos, pero se calcularon, conservadoramente, en 250”.

Cabe precisar que acerca de los muertos mexicanos y gringos las cifras son muy dispares, pues determinar el número de caídos en la batalla desigual entre combatientes mexicanos e invasores norteamericanos no es sencillo; empero, la mayoría de los autores repiten la información del secretario de Marina de Estados Unidos, Josephus Daniels, quien señaló que “murieron 126 mexicanos, cayendo heridos 196. Los norteamericanos sufrieron 19 muertos y 71 heridos”. Leonardo Pasquel decía que en Nueva York fueron conducidos al cementerio 34 sarcófagos y que se creía que algunos cadáveres fueron incinerados en la Isla de Sacrificios.

De conformidad con Justino N. Palomares: “Se calcula que entre muertos y heridos de los mexicanos, no hubo menos de trescientas víctimas, mientras que los invasores, a medida que iban recogiendo sus muertos, los amontonaban en el muelle de Sanidad para conducirlos a la isla de Sacrificios, donde los incineraron, según unos; otros afirman que fueron arrojados al mar, embalsamando únicamente once cuerpos de jefes, lo que fueron enviados a los Estados Unidos, para entregarlos a sus familiares en los distintos puntos donde residían”.

Si se toman en cuenta los caídos entre el término de la batalla desarrollada los días 21 y 22 de abril y el 23 de noviembre, fecha de la salida de los corsarios del norte, puede sostenerse que los mexicanos muertos fueron alrededor de 180 y los gringos más de 60, considerando los datos aportados por Ricardo Flores Magón, Andrea Martínez, Justino N. Palomares, María Luisa Melo de Remes y otros autores. Naturalmente, los heridos fueron muchos más, si se incluyen los graves y los leves.

Con un desparpajo propio de los bandoleros del septentrión americano, H. P. Huse, jefe de Estado Mayor de Fletcher, se dirigió a Gustavo A. Mass, el 21 de abril, en los términos siguientes: “La fuerza naval de los Estados Unidos ha tomado la aduana esta mañana, con el propósito de impedir que ciertas municiones de guerra fueran desembarcadas en Veracruz. El vapor ‘Ypiranga’ está ahora anclado en el puerto, sobre el que tiene mando el almirante, y las municiones están en sus manos. Hasta aquí hemos usado solamente armas pequeñas y cañones de calibre de 3 pulgadas. Esto hemos hecho guiados por los sentimientos de humanidad, no queriendo usar de nuestros grandes cañones de 12 pulgadas lo que, como usted sabe, pondrían fin de una vez a toda resistencia, pero a costa de muchas vidas. Por lo tanto, el almirante requiere que cese usted el fuego sobre las fuerzas de los Estados Unidos en tierra y que se retire con su fuerza. El almirante no quiere causar daños a la ciudad o lastimar a sus

habitantes; pero debe sostenerse en su acción, y para este objeto usará todos los medios necesarios a su disposición. En otras palabras, él contestará el fuego de usted con sus cañones de gran calibre. El almirante Badger está muy cerca de la ciudad y llegará esta noche con una fuerza de diez mil hombres...”

De acuerdo con Andrea Martínez: “El puerto de Veracruz únicamente contaba con dos regimientos de infantería, bajo el mando del comandante militar de la plaza, general Gustavo A. Mass, sobrino de Huerta. La mañana del 21 de abril, la marina norteamericana desembarcó una fuerza expedicionaria compuesta por dos batallones de marineros, los guardias navales de los barcos de guerra (un tipo de *marines*) y un batallón propiamente de *marines*, embarcado en el transporte Prairie: 600 u 800 hombres, según fuentes confiables. Este primer desembarco fue reforzado el mismo día por otro batallón de *marines* del regimiento del coronel Lejeune, proveniente de Tampico, junto con los guardias de los buques de la Flota Atlántica y otros batallones de marineros. En cuatro días se encontraban en Veracruz 2,469 *marines* y 3,960 marineros.

“Esta descomunal fuerza de desembarco era sostenida por la presencia de alrededor de cuarenta buques de guerra de la Escuadra Norteamericana del Atlántico, entre los cuales se encontraban los acorazados más poderosos del mundo en ese momento, como el Florida; los que entraron en la bahía bombardearon los focos de resistencia de la ciudad. Además, la marina norteamericana estrenó en Veracruz sus primeros hidroaviones, que volaron sobre la ciudad en misión de reconocimiento aproximadamente cinco días después de la ocupación, en los que fueron los primeros vuelos efectuados por aviadores navales norteamericanos sobre territorio hostil”.

“Los buques de guerra pertenecientes a la escuadra de los Estados Unidos que hicieron alarde de fuerza en los puertos de Tampico y Veracruz son los que siguen, según lista oficial dada por el Departamento de Marina estadounidense:

“Buques en Tampico: Connecticut, Minnesota, Chester, Des Moines, Dolphin, Transporte Hancock, Utah; en Veracruz: Florida, Prairie, San Francisco. En camino a Tampico: Arkansas, South Carolina, Michigan, Gellic, Tacoma, Culgoa, Solaca, Brutus. Listos para salir para el Atlántico: Rhode Island, Nebraska, Virginia, Georgia, Delaware, Kansas, Ohio, New York y Texas, más dos divisiones de torpederos, y diecisiete buques. Buques en el Pacífico: California, Glacier, Annapolis, Justin, New Orleans. Rumbo al Pacífico: Cleveland, Chatanooga, Júpiter. Listos para salir para el Pacífico: Maryland, Pittsburgh, Virginia, Charleston, Colorado y South Dakota. *Haciendo un total de sesenta y cinco buques, seiscientos noventa y cinco cañones y veintinueve mil cuatrocientos setenta y tres hombres*”.

Los cadetes de la Escuela Naval Militar combatieron con gran valor, causando bajas al enemigo. Juan Zilli plantea: “En la defensa de la Escuela Naval se distinguieron por su bravura, los alumnos Eduardo Colina, que estaba de centinela cuando una granada derribó un muro y lo sepultó, salió de los escombros y volvió a su puesto; Virgilio Uribe, herido mortalmente al defender su puesto; Ricardo Ochoa, quien en posición de ‘pecho en tierra’, en mitad de la calle frente al edificio de su Escuela Naval, hacía fuego sobre el enemigo; José Azueta,

que herido seguía disparando su ametralladora hasta quedar imposibilitado de continuar haciéndolo y murió pocas horas después; Jorge Alacio Pérez, muerto también en heroica acción. Todos, jefes, oficiales, alumnos y hasta los modestos empleados de la servidumbre, cumplieron con su deber de mexicanos...”

Las mujeres de Veracruz desempeñaron un honroso papel en la lucha contra los intervencionistas yanquis. Según Araceli Reynoso Medina: “En forma espontánea y sin armas, pescadores, estibadores, barrenderos, albañiles, carpinteros y comerciantes enfrentaron al invasor. Las mujeres se sumaron inmediatamente a la defensa del puerto colaborando en el levantamiento de trincheras callejeras, amontonando piedras en las azoteas para lanzarlas al invasor y junto con niños y ancianos, protegieron sus casas con colchones, camas y muebles”.

Reunidos los criminales de guerra y genocidas de EU, tomaron el día 22 el acuerdo que decía: “El Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América reunidas en Congreso resuelven, que está justificado el uso, por el Presidente, de las fuerzas armadas de los Estados Unidos para hacer efectiva su demanda de inequívoca reparación por ciertas afrentas e indignidades cometidas contra los Estados Unidos.

“Resuelven también que los Estados Unidos protestan no abrigar hostilidad alguna contra el pueblo mexicano, ni el propósito de hacer la guerra a México”.

El mismo día, Fletcher proclamó al pueblo de Veracruz: “La fuerza naval de los Estados Unidos que está bajo mi mando ha ocupado temporalmente la ciudad de Veracruz para inspeccionar la administración pública a causa de los disturbios que actualmente reinan en México.

“Todos los empleados que sirven a la municipalidad de este puerto quedan invitados para continuar en el desempeño de sus funciones como lo han hecho hasta ahora.

“Las autoridades militares no intervendrán en los asuntos de las civiles y administrativas, mientras el buen orden y la paz no se alteren en la población.

“Todos los ciudadanos pacíficos pueden confiadamente permanecer dedicados a sus usuales ocupaciones, seguros de que serán protegidos en sus personas y propiedades así como en sus correctas relaciones sociales.

“El comandante suscrito da seguridades de que no tendrá intervención con las autoridades civiles, sino en caso de absoluta necesidad y llevando siempre por mira la observancia de la ley y el orden.

“El recaudo de contribuciones e inversión de ellas, se continuará haciendo en la misma forma que hasta el presente y conforme a la ley”.

Carranza respondió a George C. Carothers, agente especial desde el 6 de abril del Departamento de Estado en México: “...Mas la invasión de nuestro territorio, la permanencia de vuestras fuerzas en el puerto de Veracruz, o la violación de los derechos que informan nuestra existencia como Estado soberano, libre e independiente, sí nos arrastrarían a una guerra desigual, pero digna, que hasta hoy queremos evitar”.

“...os invito solemnemente a suspender los actos de hostilidad ya iniciados, ordenando a vuestras fuerzas la desocupación de los lugares que se encuentran

en su poder en el puerto de Veracruz...”

Posición incorrecta de Villa

Carothers informó a su gobierno el 23 de abril: “Acabo de comer con Villa. Hemos discutido la situación a fondo. Dice que no habrá guerra entre los Estados Unidos y los constitucionalistas; que él es bastante buen amigo nuestro y que nos considera también buenos amigos de ellos, para no empeñarnos en una guerra que ninguno de los dos desea; que las otras naciones se reirían y dirían: ‘El borrachín ha logrado hacerlos pelear’. Que por lo que a él toca, podemos nosotros conservar Veracruz y retenerlo tan estrechamente que ni agua pueda extraerle a Huerta y que él no se resentiría por ello. Dijo también que ningún borracho (refiriéndose a Huerta), lo metería en guerra contra sus amigos; que ha venido a Juárez para restablecer la confianza entre nosotros. Tengo la impresión de que es sincero y que forzará a Carranza a aceptar una actitud amistosa”.

El repudio nacional a la piratesca acción de Estados Unidos en Veracruz se refleja en muchos estudios de investigadores de diversas orientaciones teóricas e ideológicas. Arturo Langle Ramírez afirma: “Al conocerse la noticia sobre el ataque al puerto jarocho realizado el día 21 de abril, se desbordó la excitación patriótica. De todos los ámbitos del país se recibieron adhesiones; los grupos de voluntarios se multiplicaron, las convocatorias para esos fines se publicaron diariamente en los periódicos. El jefe de redacción del rotativo *El País* se encargó de organizar la Brigada de la Prensa; pues tenía conocimientos militares ya que había sido oficial de artillería del ejército.

“Conforme pasaban los días se dieron a conocer con todo detalle los pormenores del asalto realizado por la armada a las órdenes del contralmirante Fletcher, así como la defensa heroica llevada a cabo por los porteños y un reducido número de marinos; entre éstos José Azueta y Virgilio Uribe, también se informaba la crítica situación que vivía Veracruz. *Esas noticias provocaron un deseo incontenible de expulsar al invasor...*”

Ricardo Flores Magón escribía: “Cuando se supo en la Ciudad de México la actitud tomada por los americanos, se produjo una gran excitación popular. La estatua de Washington fue derribada de su pedestal; las banderas americanas que decoraban tiendas y edificios de propiedad americana, fueron arrojadas por el suelo y pisoteadas con la mayor indignación; el Club Americano fue entregado a las llamas; los hoteles de americanos fueron visitados por muchedumbres que destrozaban cuanto encontraban a la mano: cristales, muebles, tapices. Las multitudes recorrían las calles de la ciudad en actitud de protesta contra la invasión norteamericana; los mítines se multiplicaban en la ciudad, pronunciándose en ellos discursos fogosísimos”.

La resistencia popular a la intervención yanqui, condujo a que los invasores imperialistas, por si la agresión armada no fuera suficiente, establecieran el 27 de abril la ley marcial, mediante la proclama que se cita a continuación: “...Por la presente y en virtud de las facultades que poseo como comandante de las fuerzas militares de los Estados Unidos de América en la ciudad de Veracruz, decreto que

está vigente y rige la ley marcial en la ciudad de Veracruz y el territorio contiguo que se halla ocupado por las fuerzas de mi mando, y que dicha ley marcial se hará extensiva al territorio que sea ocupado posteriormente, por mis fuerzas.

“Además decreto, de acuerdo con las disposiciones del derecho internacional, de los usos y costumbres y de los convenios de mi gobierno y de otros gobiernos que me hallo investido, dentro del territorio aludido, con las facultades y obligaciones de gobierno en todas sus atribuciones y divisiones. Las medidas para hacer efectivo dicho gobierno se harán constar en reglamentos que se publicarán cuando lo exijan las circunstancias, por el comandante de las fuerzas de los Estados Unidos de América”.

Como en todas las agresiones norteamericanas contra México, en 1914 se desataron en los sectores más agresivos, más intervencionistas, más guerreristas y más chovinistas, las tendencias expansionistas para robar más territorios a México. Un típico representante de la barbarie imperialista, el senador William Borah llegó a expresar: “Esto me parece una intervención armada. En tal caso la bandera americana debe ir sobre México y no regresar ya. Este tiene que ser el primer paso para la marcha de los Estados Unidos hasta el canal de Panamá”.

Las conferencias de Niagara Falls

Para salir del embrollo, Wilson “solicitó” los buenos oficios de los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile para resolver el conflicto. Se desarrollaron, pues, las conferencias de Niagara Falls, en Canadá. Como los integrantes del ABC se querían inmiscuir en la política interna de México, Venustiano Carranza, en forma correcta, no dejó margen para duda alguna en cuanto al objetivo de las conferencias, y esclareció a los representantes sudamericanos: “Pretenden ustedes, señores, discutir nuestros asuntos internos tales como la cesación de hostilidades y movimientos militares, entre el usurpador Huerta y el ejército constitucionalista, la cuestión agraria, la designación del presidente provisional de esta República, y otros más. Ante esta pretensión ajena al objetivo primordial de las conferencias, cumple a un deber de primer jefe del ejército constitucionalista, declarar que se incurre en grave error al intentar solucionar problemas de gran trascendencia del pueblo mexicano, que sólo a los mexicanos corresponde resolver por el indiscutible derecho de soberanía. Además, señores, me permito con la debida atención expresarles que estos actos resultan no de buenos oficios, sino de mediación, de arbitraje y hasta de intervención que nosotros no habíamos aceptado, por ello doy por terminado este incidente diplomático”.

Las conferencias se desarrollaron entre el 20 de mayo y el 1 de julio de 1914, con la participación de representantes de la Unión Americana, el gobierno de Huerta y el ABC, sin la presencia de delegados constitucionalistas. Puede concluirse que fueron un completo fracaso, ya que estaban al servicio de los planes del imperialismo yanqui.

Los supuestos objetivos del gorila que presidía la administración norteamericana fueron encubiertos en declaraciones que publicó un periódico estadounidense, afirmando que su propósito era formar un gobierno en nuestro país

que corrigiera los atropellos contra la mayoría del pueblo mexicano. Su proyecto de Niagara Falls radicaba en que un constitucionalista fuera designado presidente provisional, que la comisión dictaminadora de las elecciones tuviera una mayoría constitucionalista y que las fuerzas invasoras en Veracruz se mantuvieran de manera ilimitada en tanto se realizaran los comicios como había acontecido en Nicaragua y República Dominicana. Mas el Varón de Cuatro Ciénegas rechazó este proyecto negándoles todo derecho a las conferencias para decidir el futuro de México, que dominaba mayoritariamente el constitucionalismo.

Si existió un tipo hipócrita, dizque pacifista y amigo de la democracia, ese fue Woodrow Wilson, que planteó con un descaro inaudito: “Los Estados Unidos deseaban únicamente ayudar al pueblo de México a encontrar la paz y establecer un gobierno constitucional honesto”.

Conforme al inquilino de la Casa Blanca en 1914, Estados Unidos, país agresor de los pueblos de América Latina, Asia y otras partes del mundo, se proponía como “deber especial... propagar a los pueblos sometidos nuestros propios principios de ayuda a uno mismo, el enseñarles el orden y el autocontrol ...el darles la simpatía y el ejemplo”.

La renuncia de Huerta y la desfachatez imperialista

Ante el avance de la Revolución constitucionalista en la mayor parte del territorio patrio, Victoriano Huerta presentó, el 15 de julio de 1914, su renuncia a la presidencia provisional de la República. Empero, no obstante que la supuesta causa de la intervención había desaparecido con la debelación del general apodado *El Chacal*, los imperialistas usamericanos siguieron ocupando Veracruz y se negaron a entregar la plaza. El 15 de septiembre, el gángster internacional Woodrow Wilson ofreció entregar el puerto, pero luego los yanquis volvieron a poner pretextos y permanecieron en Veracruz hasta el 23 de noviembre, fecha en que, por fin, se largaron con sus bastimentos y soldadesca a las tierras al norte del río Bravo.

Con una lógica contundente, por conducto de Isidro Fabela el gobierno constitucionalista planteó, en forma correcta y atenta, al gobierno imperialista de EU, dirigiéndose a J. C. Carothers: “Si esto es verdad, y Huerta y sus partidarios han abandonado la República y el ejército que estuvo bajo sus órdenes está ya desarmado, han desaparecido las causas que según expresó el gobierno americano lo obligaron a castigar con la ocupación de aquel puerto a Victoriano Huerta.

“El pueblo mexicano y el gobierno constitucionalista, desde un principio protestaron ante la nación y ante el mundo contra el desembarque de tropas extranjeras en el primer puerto nacional; y actualmente manifiestan su extrañeza de un modo más acentuado cada día acerca de dicha ocupación...”

Sin embargo, el gobierno de EU, sin contar con argumento válido alguno, mantuvo en suelo veracruzano a sus tropas invasoras.

Los imperialistas que ocupaban Veracruz, habiendo violado todos sus ofrecimientos y promesas, después de que el matón que dirigía la Casa Blanca

había dado su palabra de que se retirarían las tropas invasoras del puerto de Veracruz, pusieron condiciones para la salida de los corsarios: “1. No cobrar doble impuesto a los que lo hubieren pagado a Estados Unidos. 2. Que no se castigará a los mexicanos que habían servido a las autoridades norteamericanas durante la ocupación”.

Erróneamente, la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, que agrupaba a los representantes del Ejército Libertador del Sur, a la División del Norte y a otros núcleos armados del ala plebeya, campesina y jacobina de la Revolución mexicana, resolvió allanarse a las injerencistas condiciones de los imperialistas norteamericanos, que, como decía el Varón de Cuatro Ciénegas, podían sentar un grave precedente para el futuro de la soberanía nacional de nuestra patria.

Sin embargo, no contaban los intervencionistas con la inteligencia de Carranza y el sentimiento antigringo en todo México. El 8 de noviembre, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, al considerar que la Cámara de Comercio y la mayor parte de propietarios y administradores de fincas urbanas en el puerto de Veracruz, se habían dirigido al Ejecutivo federal renunciando a la protección que para ellos había pedido el gobierno de Estados Unidos, antes de evacuar aquella plaza, manifestando terminantemente que acatarían las decisiones que en justicia dictara el gobierno mexicano en lo que se refería al cobro de los derechos fiscales recaudados anteriormente por las autoridades extranjeras, y por creerlo así conveniente para los intereses de la nación decretaba la exención de impuestos.

El 9 de noviembre, Carranza, al considerar que los empleados mexicanos o extranjeros que habían prestado sus servicios a las autoridades establecidas en el puerto de Veracruz durante la ocupación de él por las fuerzas de Estados Unidos, se habían dirigido a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, por conducto del ciudadano gobernador y comandante militar de ese estado, manifestando espontáneamente que reconocían que sólo al gobierno nacional tocaba resolver las cuestiones de orden interior, como eran las que se referían al castigo o indulto de las personas que como ellos habían servido a las autoridades mencionadas decretaba el indulto general.

Aislamiento del imperialismo norteamericano

El gobierno de Estados Unidos era consciente de que un país de las dimensiones del nuestro, con una población en gran parte armada y con experiencia en la guerra civil, la ocupación de la Ciudad de México y el resto de la República se llevaría varios años, con una oposición nacional que costaría grandes recursos económicos y muchas vidas humanas. Para Arthur S. Link: “El segundo desarrollo que fortaleció la decisión de Wilson en contra de incurrir en el riesgo de una guerra general en México fue la forma como la opinión norteamericana y la opinión mundial rechazaron la agresión a Veracruz y exigieron un arreglo pacífico...”

Pero la oposición a la intervención militar en Veracruz no se dio sólo en México, sino en EU, AL y Europa. Sostenía Arthur S. Link: “...Más aún, durante la

semana que siguió a la acción de Veracruz llovieron sobre la Casa Blanca peticiones rogando al Presidente que no permitiera que el incidente se convirtiese en hostilidades en gran escala. Los firmaban consejos eclesiásticos, sociedades pacifistas y antimperialistas, grupos laboristas y socialistas y líderes de todas las actividades sociales...”

Fuera de EU, la oposición a la intervención era mucho mayor a la que se daba en el interior. “Ni pudo Wilson desatender el estallido de la opinión en el extranjero, la cual ante todo era más condenatoria que la opinión en el país. Hubo manifestaciones y motines antinorteamericanos en San José, Costa Rica; Rodeo, Guatemala; Santiago de Chile; Guayaquil y Quito en el Ecuador; y en Montevideo, Uruguay, y Buenos Aires los motines fueron evitados sólo gracias a la enérgica acción de la policía. Había además cargos indignados en toda la América Latina en el sentido de que la acción en Veracruz señalaba el comienzo de un rapaz imperialismo yanqui en México... Por toda Europa, además, los periodistas liberales condenaron a Wilson por hacer la guerra por ‘cuestiones de puntillo’, en tanto que toda la prensa reaccionaria [sic] antinorteamericana gozó de un día de fiesta castigando la pretendida [sic] hipocresía de Wilson y el imperialismo norteamericano...”

Conforme a una estudiosa mexicana especialista en las relaciones México-EU, Woodrow Wilson obtuvo los “logros” que se citan a continuación: “A pesar, pues, de su doctrina ‘moralista’ y de sus repetidas declaraciones de amistad al pueblo mexicano, Wilson llevó a cabo la ocupación de Veracruz sin lograr nada de lo que se propuso. La reacción inmediata de los mexicanos fue unirse contra Estados Unidos, Huerta rompió relaciones con aquel país, no renunció a la presidencia ni saludó la bandera norteamericana, recibió las armas que traía el ‘Ypiranga’ el 27 de mayo por Puerto México y otras más que transportaron barcos alemanes y que aparentemente se remitían de Nueva York a Hamburgo. Wilson hizo el ridículo a los ojos del mundo al provocar una guerra por una cuestión absurda de honor, sin contar con que en su propio país no había gran entusiasmo por ella, puesto que no era fácil hacer una distinción entre Huerta y los mexicanos. Para el mismo Wilson la ocupación de Veracruz fue un callejón sin salida, e intentó salir solicitando la mediación de Argentina, Brasil y Chile que se haría en unas conferencias en territorio neutral, Niagara Falls, Canadá”.

Cabe precisar que el objetivo central del imperialismo norteamericano, con la ocupación de Veracruz, era el establecimiento de un protectorado en México, objetivo que repudiaron tanto *El Chacal* como Venustiano Carranza. A resultas de ello, es factible sostener con absoluta certeza que la invasión de Veracruz fue un total fracaso. Un autor soviético señalaba: “Pero esta intervención armada de los imperialistas norteamericanos no hizo más que recrudecer la guerra civil y fomentó la ampliación de los ánimos antiimperialistas”. E Isaac Asimov indicó: “Esta acción despertó una cólera tremenda en toda América Latina, pues parecía un caso de arrogancia imperialista norteamericana... y lo era...”

La Doctrina Carranza, hoy

Es de sobra sabido que Venustiano Carranza enfrentó y derrotó, por conducto de Álvaro Obregón y otros generales, a Pancho Villa y la División del Norte; que persiguió, reprimió y asesinó a connotados líderes del Ejército Libertador del Sur, incluido Emiliano Zapata, por conducto de Jesús Guajardo, Pablo González y otros jefes militares, y que persiguió a la Casa del Obrero Mundial y reprimió con violencia la huelga general de la Ciudad de México en 1916. No era el Varón de Cuatro Ciénegas un hombre del ala izquierda del constitucionalismo, sino la cabeza del ala burguesa de la revolución pasada.

No obstante ese perfil del caudillo coahuilense, éste representó en el seno de la Revolución mexicana al político más lúcido y capaz para enfrentar y derrotar a los vecinos del Norte, que intervinieron militarmente en Veracruz, desde el mes de abril hasta el mes de noviembre de 1914, y en Chihuahua, durante la llamada Expedición punitiva, desde marzo de 1916 hasta febrero de 1917. Carranza definió los aspectos centrales de la política exterior de la Revolución mexicana, que los neoliberales Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto han tirado por la borda.

Carranza, político norteño conocedor de la política bandidesca de los gobiernos y monopolios de Estados Unidos, siempre colocó en el centro del interés estatal la defensa de los recursos naturales de la nación, consideró a las inversiones extranjeras legalmente como nacionales, se pronunció contra la representación de súbditos y ciudadanos no gringos por parte de diplomáticos yanquis, por la igualdad de todos los Estados, contra el vasallaje del imperialismo norteamericano y por la definición de la política nacional por los propios mexicanos y no por cipayos o títeres de los capitalistas de Norteamérica. Esto, en cualquier país latinoamericano es importante, pero más en México que tiene un vecino que le arrebató más de 2 millones de kilómetros cuadrados, que ha sufrido intervenciones militares de ese país en varias ocasiones y que comparte con el mismo más de 3 mil kilómetros de frontera.

En países como México, es decir, países capitalistas de desarrollo medio, industrial-agrarios y dependientes del imperialismo, las fuerzas antimperialistas incluyen a expresiones interesadas sólo en un desarrollo nacional independiente y contrarias a la dominación de los monopolios y gobiernos extranjeros, principalmente norteamericanos. Estas fuerzas no son socialistas y tampoco se proponen echar abajo el capitalismo, aunque algunos de sus expositores llamaron socialistas a sus partidos y hablaron de superar la formación social capitalista. Constituyen una realidad desde la Revolución mexicana y están reflejadas en los liderazgos regionales o nacionales de políticos como José G. Zuno, Adalberto Tejeda, Francisco J. Múgica, Heriberto Jara, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Braulio Maldonado, Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador y tantos otros representantes del nacionalismo mexicano, tanto revolucionario como reformista.

Con estas fuerzas, la izquierda revolucionaria puede y debe establecer alianzas tácticas, marchar unidas por la defensa de las industrias nacionalizadas, contra la entrega de éstas al imperialismo y al gran capital nacional y por un papel

fundamental del Estado en el desarrollo económico de la sociedad mexicana. Estos objetivos y tareas no constituyen un programa socialista, sino un programa patriótico que puede facilitar el avance hacia tareas de mayor envergadura en el futuro, dependiendo de la participación de las masas y del fortalecimiento de las organizaciones socialistas.

En las condiciones actuales, de culminación del programa neoliberal, las fuerzas nacionalistas deberán jugar un rol destacado en la defensa de Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad y los recursos mineros, hídricos y naturales en general. Por ello, es importante la confluencia del Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo, el Movimiento Ciudadano, el Movimiento Regeneración Nacional, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y los partidos y círculos de la izquierda anticapitalista, la Unión Nacional de Trabajadores, la Nueva Central de Trabajadores y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, el Congreso Nacional Indígena y todas las fuerzas sociales y políticas interesadas en un futuro independiente, democrático y más equitativo de nuestro país. Tales objetivos y tareas coinciden en gran parte con el legado nacionalista de Venustiano Carranza, al cual no hay por qué renunciar.

Bibliohemerografía básica

1. Libros y tesis

Carreón Arias Maldonado, Ana María Rosa, *La intervención americana en Veracruz en 1914*, tesis, México, FFL UNAM, 1964.

Castillo Morales, Maribel, *Militarización escolar durante el gobierno de Victoriano Huerta*, tesis, México, FFL UNAM, 2000.

Diccionario de la Revolución mexicana, Javier Torres Parés y Gloria Villegas Moreno (coord.), México, UNAM, 2010.

Diccionario histórico y biográfico de la Revolución mexicana, t. VIII. Sección internacional, México, INEHRM, 1994.

Diccionario histórico y biográfico de la Revolución mexicana, t. VII. Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, México, INEHRM, 1992.

Documentos históricos de la Revolución mexicana publicados bajo la dirección de Isidro Fabela. Revolución y régimen constitucionalista. II. *La intervención norteamericana en Veracruz (1914)*, México-Buenos Aires, FCE, 1962.

Documentos históricos de la Revolución mexicana publicados bajo la dirección de Isidro Fabela. Revolución y régimen constitucionalista. III. *Carranza, Wilson y el ABC*, México-Buenos Aires, FCE, 1962.

Fabela, Isidro, *Historia diplomática de la Revolución mexicana*, 2 tt., Toluca, Inst. Mexiq. de Cult., 1994.

Flores Magón, Ricardo, *1914: la intervención americana en México*, México, Ed. Antorcha, 2ª ed., 1982.

Garibi Juan, Signoret, *Impactos del sentimiento antinorteamericano en la*

percepción mexicana de los principios wilsonistas. Críticas en la prensa mexicana durante la presidencia de Victoriano Huerta. 1913-1914, tesis, México, UAM-I, 2003.

Gordillo y Ortiz, Octavio, *La Revolución y las relaciones internacionales de México*, México, BINEHRM, 1982.

Labor internacional de la Revolución constitucionalista de México (Libro rojo), México, Ed. de la Com. Nal. para la Celebr. del Sesquinc. de la Proclam. de la Ind. Nal. y del Cincuent. de la Rev. Mexicana, México, 1960.

Langle Ramírez, Arturo, *El militarismo de Victoriano Huerta*, México, UNAM, 1976.

Link, Arthur S., *La política de Estados Unidos en América Latina (1913-1916)*, trad. de Fernando de Rosenzweig, México – Buenos Aires, FCE, 1960.

Luquín, Eduardo, *La política internacional de la Revolución constitucionalista*, México, INEHRM, 1957.

Martínez, Andrea, *La intervención norteamericana. Veracruz, 1914*, México, Cult./SEP, 1982.

Melo de Remes, María Luisa, *Veracruz mártir. La infamia de Woodrow Wilson (1914)*, México, ed. de la autora, 1966.

Peláez Ramos, Gerardo, *Cronología de la izquierda mexicana del siglo XX*, t. 1 de la *Enciclopedia de la izquierda mexicana del siglo XX*, México, UNAM, 2014.

Reynoso Medina, Araceli, “La participación de la mujer en la intervención norteamericana de 1914”, en *Veracruz, un tiempo para contar... Memoria del 1er. Seminario de Historia Regional*, M. Benítez, C. Blázquez, A. Juárez y G. Lozano y Natal, coord., México, INAH-UV, 1ª reimpr., 1991.

Smitt, Karl M., *México y Estados Unidos. 1821-1973. Conflicto y coexistencia*, trad. de Manuel Arbolí G., México, Limusa, 1978.

Ulloa, Berta, *La Revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, México, El Colmex, 2ª ed. corr., 1976.

Zilli, Juan; “La ocupación norteamericana del 14”, en *Veracruz. Textos de su historia*, t. II, Carmen Blázquez Domínguez, comp., México, Gob. del Edo. de Ver., Inst. Veracr. de Cult. e Inst. de Inv. Dr. J. Ma. Luis Mora, 1988.

Zorrilla, Luis G., *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*, t. 2, México, Ed. Porrúa, 2ª ed., 1977.

2. Artículos y ensayos

Cumberland, Charles C., “Huerta y Carranza ante la ocupación de Veracruz”, en *Historia mexicana*, vol. VI, núm. 4 (24), abril-junio de 1957.

Mayer, Alicia, “Woodrow Wilson y la diplomacia norteamericana en México. 1913-1915”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 12, 1989.

“México y los Estados Unidos”, en *Revista Positiva*, núm. 173, 1º de San Pablo de 126 (21-V-14).

Peláez Ramos, Gerardo, “El caso Benton y la política exterior de Carranza”,

en La Haine, Apia virtual y otros portales.

--"Provocación yanqui: el incidente de Tampico", en Rebanadas de realidad, La Haine, Apia virtual y otros portales.

--"La Expedición punitiva. Estados Unidos contra Villa y contra México", en los portales La Haine, Nodo 50, Apia virtual, Argenpress cultural, Rebelión, Tribuna comunista y otros.

--"Emiliano Zapata, a 95 años de su asesinato", en Rebelión, La Haine, Apia virtual, Katari, Tribuna comunista, Radio Malva, Foro Comunista, Borroka Garaia da!, Noticias Yucatán y otros portales.

--"El petróleo mexicano: nación e imperialismo", en Rebelión, Apia virtual, La Haine, Rebanadas de realidad y otros portales.

--"Ricardo Flores Magón, a 90 años de su muerte", en La Haine, Rebelión, Apia virtual, Rebanadas de realidad, Tribuna comunista y otros portales.

--"Pancho Villa, a 90 años de su asesinato", en Rebelión, Rebanadas de realidad, La Haine, Apia virtual, Tribuna comunista y otros sitios de Internet.

--"La formación de la situación revolucionaria (1900-1910)", La Haine, Rebelión, Apia virtual, ABP Noticias y otros sitios de Internet.

--Ramírez Rancaño, Mario, "La República castrense de Victoriano Huerta", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 30, 2005.